

BLOQUE 10. LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

El reinado de Alfonso XIII cubre el primer tercio del siglo XX. En él se intentó, por una parte, continuar y renovar la monarquía parlamentaria de la Restauración, pero, por otra parte, se enfrentó a constantes y crecientes problemas (políticos, regionales, militares, sociales...), a los que no logró dar una solución acertada, contribuyendo, con ello, a ir minando poco a poco al propio régimen.

Los intentos de regeneración del sistema fueron infructuosos y solamente sirvieron para alargar su final. Final que se produjo cuando el general Miguel Primo de Rivera dio un golpe de Estado en 1923. Con la complicidad de Alfonso XIII, lideró una dictadura que terminó con el poco crédito que le quedaba al sistema, y arrastró, en su caída, a la misma institución de la monarquía.

2. LOS INTENTOS DE REGENERACIÓN

2.1. EL REY ALFONSO XIII

Alfonso XIII nació en Madrid en 1886, hijo póstumo de Alfonso XII y de María Cristina de Habsburgo. Hasta 1902, fecha en que juró la Constitución de 1876 y empezó a reinar de manera efectiva, su madre ejerció la Regencia. En 1906 se casó con Victoria Eugenia Battenberg, con la que tuvo seis hijos. El período que se inicia en 1902, con el ascenso al trono de Alfonso XIII, al cumplir los 16 años, y concluye en 1923, con el establecimiento de la dictadura de Primo de Rivera, se caracterizó por una permanente crisis política.

Los factores que explican esta crisis son: el intervencionismo político de Alfonso XIII (sin respetar el papel de árbitro que debía jugar, como sí había hecho su padre), las divisiones internas en el seno de los dos partidos del “turnismo”, el debilitamiento del caciquismo y por ende del sistema canovista, y el desarrollo de la oposición política.

2.2. MAURA Y CANALEJAS

Antonio Maura y José Canalejas fueron los líderes respectivos del Partido Conservador y el Partido Liberal durante el reinado de Alfonso XIII. Ambos llegan al poder de sus partidos en el contexto de la corriente de regeneracionismo que sacude a las élites políticas tras el Desastre del 98.

- MAURA Y EL REGENERACIONISMO POLÍTICO

Maura se convierte en jefe de gobierno en 1904. Afirmaba que era necesario «realizar una revolución desde arriba, para que no nos la hagan desde abajo», es decir, para impedir la revolución social. Su principal obra política la llevó a cabo entre los años 1907 y 1909, en el período que se conoce como el “gobierno largo de Maura”.

- CANALEJAS Y EL REGENERACIONISMO LIBERAL

Las propuestas más avanzadas de transformación del sistema político liberal en una dirección democrática correspondieron a José Canalejas. Frente a la posición autoritaria de Maura, las medidas políticas de Canalejas se centraron en el ámbito social, destacando también la separación de la Iglesia y el Estado, la primitiva Ley de Mancomunidades (que posibilitó la creación de la Mancomunidad de Cataluña) y la Ley del Servicio Militar Obligatorio. Su asesinato por parte de un anarquista en 1912 en la Puerta del Sol, frente al escaparate de una librería, frustró el proyecto regeneracionista español.

3. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA

(Para el examen de desarrollo, empezad con la Introducción de la primera página.)

3.1 CAUSAS: LA CRISIS DEL SISTEMA DE LA RESTAURACIÓN

El régimen de la Restauración había sido incapaz de solucionar los conflictos sociales. En 1909, el clima de tensión que se vivía en determinadas zonas del país, agravado por la guerra de Marruecos estalló en una gran revuelta social que, de forma escalonada en el tiempo, afectó a otras esferas de la vida de los españoles y que se tradujeron en una serie de crisis que terminaron por llevar al monarca a aprobar la dictadura militar propuesta por Miguel Primo de Rivera.

- EL BARRANCO DEL LOBO Y LA SEMANA TRÁGICA DE BARCELONA (JULIO - AGOSTO DE 1909)

Los ataques de los habitantes del Rif contra los trabajadores españoles de una compañía minera llevaron a la movilización de reservistas. Las protestas obreras pronto aparecieron en Barcelona y Madrid. Los primeros choques militares se saldaron con el desastre del Barranco del Lobo, con más de mil doscientas bajas españolas.

El envío de nuevos reservistas al Rif provocó protestas en Barcelona, lo que desembocó en la llamada **Semana Trágica de Barcelona**. Convocados por los sindicatos, se iniciaron tres días de huelga general, en los que hubo protestas y disturbios. Tuvo un brutal coste humano: un centenar de muertos, heridos, destrucciones... La represión fue muy dura y culminó con el juicio y la ejecución de Francisco Ferrer y Guardia, pedagogo anarquista y fundador de la Escuela Moderna. La Semana Trágica se llevó por delante el programa reformista de Maura.

- LA CRISIS DE 1917

Fue provocada por una protesta militar de los oficiales de infantería, que se movilaron contra la política de ascensos que favorecía a los méritos de los que servían en Marruecos. El Gobierno se plegó a los militares, lo que a su vez provocó el descontento de los políticos más progresistas.

Diversas protestas y huelgas en Barcelona, Valencia y Bilbao provocaron una durísima represión, en la que incluso llegó a declararse la Ley Marcial. El balance fue terrible: casi un centenar de muertos y cerca de dos mil detenidos. Los miembros del comité de huelga, entre los que se encontraban los miembros del PSOE Julián Besteiro y Francisco Largo Caballero, fueron

condenados, aunque recuperaron la libertad al ser elegidos diputados en 1918 y aprobar las Cortes su amnistía.

- EL DESASTRE DE ANNUAL (JULIO DE 1921)

Tras los graves disturbios acaecidos en la Semana Trágica de Barcelona, como consecuencia de la derrota sufrida por el ejército español en el Barranco del Lobo, la guerra de Marruecos se había convertido en un elemento de enorme impopularidad en España.

El 22 de julio de 1921 el general Fernández Silvestre llevó a cabo una imprudente campaña para ocupar la zona que separaba Ceuta de Melilla; las tropas españolas sufrieron una desastrosa derrota en Annual frente a los rifeños dirigidos por Abd- el- Krim. Murieron más de 12.000 soldados y cayeron prisioneros otros 4.000. A este suceso se le conoció como el “Desastre de Annual”, y aumentó aún más la desfavorable opinión pública sobre la guerra. Hubo grandes protestas y los republicanos y socialistas se apresuraron a reclamar el abandono de Marruecos.

La presión de la opinión pública llevó a la formación de una comisión militar que investigara sobre los acontecimientos. Su resultado fue el **Expediente Picasso**, informe redactado por el General de División Juan Picasso. El expediente ponía en evidencia enormes irregularidades, corrupción e ineficacia en el ejército español destinado en África. Sin embargo, el expediente no llegó a suponer responsabilidades políticas ni criminales, ya que fue el detonante del golpe de Estado.

- CONTEXTO INTERNACIONAL

En el panorama internacional, el golpe de Estado de Primo de Rivera coincidió con el ascenso de los fascismos. A comienzos de la década se habían fundado tanto el Partido Nacionalsocialista alemán como el Partido Nacional Fascista italiano, en el marco de la crisis política y económica vivida en Europa tras la Primera Guerra Mundial y el Tratado de Versalles. Primo de Rivera estuvo animado por el triunfo de Mussolini en Italia e intentó implantar algunas medidas tomadas directamente del ideario fascista, como los sindicatos verticales o el partido único. No es casualidad el partido fascista español por excelencia, la Falange Española y de las JONS, sea fundado por su hijo, José Antonio Primo de Rivera.

3.2. FASES DE LA DICTADURA

El 13 de septiembre de 1923, el general Miguel Primo de Rivera, Capitán General de Cataluña, llevó a cabo con éxito un golpe de Estado que triunfó sin resistencia finalizando así el proceso de depuración de responsabilidades del Desastre de Annual (el dictamen de la comisión encargada se esperaba para el 1 de octubre). Primo de Rivera tomaba las principales capitales españolas, Madrid y Barcelona.

Primo publicó en el diario ABC un manifiesto de sus intenciones. Se trata de un texto con una actitud regeneracionista y a la vez populista, con el que intentaba ganarse la adhesión popular. En él justificaba el pronunciamiento aduciendo, que el régimen constitucional estaba bloqueado y que existía un gran riesgo de revolución social y se presentó como el remedio necesario para

impulsar una regeneración del país. Declara su intención de gobernar con la ayuda del ejército y de la burguesía conservadora, “de defender el orden, la autoridad del ejército, el amor al rey y a la Patria”.

Tras unas horas de vacilación, Alfonso XIII legitimó el pronunciamiento, nombrando a Primo de Rivera presidente del Gobierno y le encomendó la formación de un nuevo gobierno integrado por militares. Con esta decisión, el rey daba amparo legal a la dictadura y dejaba en suspenso el régimen constitucional vigente desde 1876.

- DIRECTORIO MILITAR

El Directorio militar, configurado por ocho generales y un Almirante, era un órgano asesor, dado que Primo de Rivera concentraba en sus manos todos los poderes. En esta etapa, la acción política tuvo tres ejes de actuación: la reforma político administrativa, la cuestión marroquí y el mantenimiento del orden público. Primo se presentaba así como un “cirujano de hierro” que no iba a vacilar en tomar las medidas que fueran necesarias.

A. Reformas político-administrativas:

- Supresión de la Constitución de 1876 y disolución de las Cortes.
- Ilegalización de todos los partidos políticos excepto uno, creado en 1824: la Unión Patriótica, que pretendía ser un partido único al estilo de lo que Mussolini había implantado en Italia. Tenía la pretensión de agrupar al resto de partidos, no tenía programa ideológico definido, y su lema fue “Dios, Patria y Religión”.
- Militarización de la administración, sustituyendo en los puestos clave a las autoridades civiles por militares, intento de acabar con la élite oligárquica y el caciquismo
- Eliminación del nacionalismo autonómico. Se disuelve la Mancomunidad de Cataluña, se prohíbe la bandera catalana y el himno y se restringe el uso del catalán al ámbito privado.
- Medidas de carácter local, como la elaboración de un Estatuto municipal que creó la figura del Delegado del Gobierno.

B. Medidas destinadas a mantener el orden público

- Suspensión de las libertades: se ponía fin a la libertad de asociación, reunión, expresión y de prensa, estableciéndose la censura sobre todas las publicaciones. Se prohibieron las huelgas y la actividad de los sindicatos anarquistas, encarcelando a sus líderes principales.
- La tranquilidad volvió a las grandes ciudades, debido también, a la implantación en todo el país del Somatén (de origen catalán), milicias urbanas armadas, formadas por ciudadanos voluntarios, pertenecientes a las clases medias y altas, de carácter contrarrevolucionario, encargadas de ayudar a las fuerzas policiales en la vigilancia, represión y control del orden público.

C. La cuestión marroquí

En política exterior, el dictador, se centra en la guerra en el protectorado de Marruecos. Al fracasar en sus acuerdos de paz con el líder rifeño Abd-el-Krim, inició una brillante acción militar coordinada con Francia, que dio lugar al éxito, en el desembarco en Alhucemas en 1925. Abd-el Krim, líder de las cabilas rifeñas, se entregó a las tropas francesas en 1926. Fue el éxito más importante de Primo de Rivera.

El triunfo permitió poner fin a años de permanentes guerras y desastres y se dio por concluida la ocupación del protectorado. Además, el dictador incrementó su popularidad, y recuperó el honor del ejército, cuestionado en el informe Picasso.

- DIRECTORIO CIVIL

Tras el éxito en Marruecos, muy bien valorado por la opinión pública, Primo creyó que su fórmula de gobierno dictatorial funcionaba y que, no sólo había que mantenerla, sino que había que institucionalizarla. Por ello, en diciembre de 1925 se restableció el Consejo de Ministros. El nuevo gobierno fue conocido como Directorio civil por la entrada de políticos civiles, como José Calvo Sotelo (político derechista cuyo posterior asesinato será el detonante de la Guerra Civil) en calidad de Ministro de Hacienda. Para consolidar el régimen se crea la Asamblea Nacional Consultiva (especie de Cortes, nada democráticas) y se inicia un proyecto de constitución que no llega a promulgarse.

A. Política económica

Desarrolló una política de intervencionismo en un contexto internacional favorable (los “felices veinte”). La industria española creció a un ritmo superior al 5% anual. Los sectores más activos, la siderurgia, la construcción, el cemento y la química, se vieron impulsados por el proceso acelerado de urbanización, la extensión de la electrificación, las necesidades de equipamiento de las empresas, la llegada de capitales extranjeros y el incremento de las exportaciones. Creó, además, el monopolio de petróleo (CAMPESA) y la Telefónica. Intentó introducir un impuesto global sobre la renta, que tuvo muchas resistencias.

También puso en práctica ambiciosas obras hidráulicas (se crearon las Confederaciones Hidrográficas, que impedían que los terratenientes controlaran los recursos hídricos), lo que supuso un aumento del rendimiento agrícola. Amplió la red carreteras y modernizó la de ferrocarriles.

La contrapartida de esta política inversora fue la vuelta al endeudamiento del Estado. Esta circunstancia fue muy negativa a la hora de enfrentarse a las repercusiones en España de la crisis de 1929 durante la II República.

B. Política social

En política social, el régimen también se mostró muy activo. El Directorio puso en marcha un modelo de relaciones laborales, que pretendía eliminar los conflictos sociales mediante la intervención del Estado en las mismas.

Las relaciones laborales se basaron en un modelo corporativo. Se creó la Organización Corporativa Nacional, como sindicato vertical, cuya base eran los “comités paritarios” para resolver los conflictos entre obreros y patronos. Se inspiró en algunos aspectos del corporativismo fascista y contó con la colaboración de los socialistas.

Otra medida que disfrutó de buena acogida por parte de los asalariados fue la elaboración del Código de Trabajo (1926), que unificaba el conjunto de leyes existentes y añadía otras nuevas más acordes a la organización corporativista.

Estas medidas, combinadas con la represión, redujeron la conflictividad social.

3.3. LA CAÍDA DE LA DICTADURA Y EL FIN DE LA MONARQUÍA

A partir de 1928, la Dictadura empezó a perder apoyos y arreciaron las críticas debido a su incapacidad para establecer un proyecto político claro y buscar una salida constitucional.

También había crecido la oposición al régimen, que, en sus comienzos, se limitó a algunos representantes de la “vieja política” y los anarcosindicalistas. Pero, a medida que avanzaban los años, se les fueron sumando otros sectores. Especialmente relevante fue el de los intelectuales, como Miguel de Unamuno como una de las figuras más significativas. También se opusieron los estudiantes, agrupados en la Federación Universitaria Escolar (FUE). Y, evidentemente, los republicanos, que se fueron reorganizando, liderados principalmente por dos figuras: Alejandro Lerroux y Manuel Azaña. Los socialistas, que en principio habían colaborado con la dictadura, acabaron también apartándose de ella.

Para 1929, el régimen se hallaba socialmente aislado, ideológicamente deslegitimado e incluso el propio monarca le había retirado su apoyo. A esto se le unió la grave crisis económica, derivada del Crack del 29. La deuda pública se duplicó y la peseta fue devaluada. A finales de ese año, se prepara un nuevo golpe de Estado, en el que intervienen civiles y militares. **La falta de apoyo hizo que el dictador presentara su dimisión en enero de 1930.** Acaban seis años de una dictadura personal que no logró institucionalizarse.

Tras la marcha de Primo, el rey nombró como jefe del gobierno al general **Berenguer**, con la intención de que éste organizase la vuelta al régimen constitucional. Esta fase se conoce como la “Dictablanda”, ya que los cambios se produjeron de forma demasiado lenta. Parte del país ya se escoraba claramente hacia opciones republicanas.

Al mismo tiempo los republicanos, catalanistas de izquierda y el PSOE firmaban el Pacto de San Sebastián (agosto de 1930) y formaron un comité revolucionario para derribar la monarquía. En diciembre se produjo la sublevación militar de Jaca, que fracasó (y fueron ejecutados sus dos capitanes: Galán y García Hernández). Berenguer fue sustituido al frente del Gobierno por el almirante **Bautista Aznar** en febrero de 1931.

Se le encargó la organización de un proceso electoral escalonado, cuyo destino final serían unas Cortes que definieran el futuro político español. El proceso se detuvo en el primer peldaño: las **elecciones municipales del 12 de abril de 1931**. Aunque en principio no se esperaba ningún cambio radical, la mayoría de españoles las entendieron como un plebiscito a favor o en contra de la monarquía. La interpretación de los resultados ha sido objeto de controversia historiográfica, ya que aunque el cómputo global de los votos parecía ser favorable a la

monarquía, en los distritos electorales urbanos, menos influenciados por el caciquismo, el voto republicano consiguió una clara mayoría.

Dos días después se proclamaba la II República y Alfonso XIII tomaba el camino del exilio.

4. CONCLUSIÓN

Con el exilio de Alfonso XIII se abre una nueva etapa en la Historia de España, caracterizada por el inicio de la segunda experiencia republicana en nuestro país. Una etapa que trajo grandes cambios a nivel social, pero en la que también se produjo una conflictividad que fue escalando hasta desembocar en una clara fractura, tanto política como social. Sería el germen de un corto, pero cruento conflicto bélico: la Guerra Civil española.